



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 28 de enero de 2019.

Expte. N° 1571/2018

RES-SRMRF N° 008/2019

VISTO:

La Res. SRMRF 037/2018, mediante la cual se designa a la Srta. Verónica Irene LANOZA, D.N.I. N° 23.240.537, en el cargo de TUTOR ESTUDIANTIL del SICU-2019 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por un lapso de dos (2) meses, con retribución equivalente a la de Becario de Formación, desde la efectiva toma de posesión, no antes del 28/01/2019 y hasta completar los dos meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Veronica Irene Lanoza tomó posesión de sus funciones en el cargo, el día 28 de enero de 2019.

POR ELLO

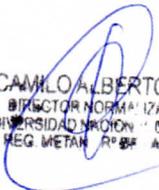
**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1 Dejar establecido que la Srta. Verónica Irene Lanoza, D.N.I. N° 23.240.537, tomó posesión en el cargo de TUTOR ESTUDIANTIL del SICU-2019 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, el día 28 de enero de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos.-


ELSA MARIANA BURGOS
RESPONSABLE DIVISIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA




DR. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA